

ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN, ADMINISTRACIÓN FUENTE DE PAGO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DB/1585 (antes F/1585) DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2012, CELEBRADO ENTRE CONSORCIO DEL MAYAB S.A. DE C.V. COMO FIDEICOMITENTE Y FIDEICOMISARIO EN SEGUNDO LUGAR; CIBANCO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, COMO CAUSAHABIENTE FINAL Y UNIVERSAL DE DEUTSCHE BANK MÉXICO, S.A., I.B.M., COMO FIDUCIARIO; BANCO INVEX, S.A., I.B.M., INVEX GRUPO FINANCIERO, COMO REPRESENTANTE COMÚN; E ICA INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V. COMO OPERADOR; (EN LO SUCESIVO EL “FIDEICOMISO”). CELEBRADA EL DÍA 19 DE ENERO DE 2022.

Los términos que se utilizan en la presente acta con mayúscula inicial y que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que a cada uno de dichos términos se le atribuye en el Fideicomiso.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día miércoles 19 de enero de 2022, se reunieron de manera remota de acuerdo con la cláusula Vigésima inciso b) del Contrato de Fideicomiso derivado de la contingencia ocasionada por la pandemia de Covid -19. los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso DB/1585 que se señalan en la lista de asistencia que a la presente se acompaña, con el objeto de celebrar la sesión del Comité Técnico para la cual fueron previamente convocados, con el fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Asuntos Administrativos del Comité Técnico: lista de asistencia y verificación del quórum por parte del Secretario.
2. Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la designación del auditor externo de los Estados Financieros Reporte del Fiduciario.
4. Reporte del Fiduciario.
5. Reporte de Operación y Mantenimiento Menor (tráfico-Ingresos vs prospectado en modelo) y Conservación Mayor.
6. Reporte del Ingeniero Independiente.
7. Reporte del Auditor de Ingresos.
8. Reporte del Asesor Financiero.
9. Asuntos Generales.

Se procedió a levantar la lista de asistencia de los participantes a la sesión, misma que se agrega al presente como Anexo A.

Toda vez que de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Décima Novena del Contrato de Fideicomiso DB/1585 (antes F/1585) se encuentran presentes la mayoría de los miembros del

RCP

Comité Técnico, se declaró legalmente instalada la sesión y en consecuencia válidos y vinculantes los acuerdos que en la misma se tomen. De conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, los miembros del Comité acordaron que presidiera la sesión el señor Alonso Rojas Dingler y Jessica Reyes Corte actuara como Secretaria de la misma.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Asuntos administrativos del Comité Técnico: lista de asistencia y verificación del quórum por parte del Secretario.

Se levantó la lista de asistencia, según se hizo constar anteriormente.

Se dio lectura al orden del día y, una vez aprobado el mismo, se procedió a su desahogo.

Las partes acordaron que la lista de asistencia con los presentes a la sesión del Comité Técnico será firmada posteriormente tan pronto la contingencia por el COVID 19 sea levantada, estando presentes los señores Renata Sucarrats Gómez Palacio, Edilberto Echeverría Castillo, Anahí Urbietta y Adriana Quiroga por parte de la Concesionaria, Freya Vite Asensio y Janet Cabrera Vite por parte del Representante Común, Natividad Claudia Najera Ocampo por parte de Caminos y Puentes Federales, Oscar Zamudio Herrera por parte del Ingeniero Independiente, Diana Laura del Río Ramirez por parte del Asesor de Ingresos, Maricarmen Enríquez Martínez y Armando Vega Rosas en representación de COFINZA, Claudia Flores Carrillo Ruiz y Aldo Enrique Arenas Ruiz por parte de SURA así como Jessica Reyes Corte y Alonso Rojas Dingler en representación del Fiduciario.

2.- Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior incluyendo la discusión y en su caso aprobación de la adopción de Caminos y Puentes Federales.

En desahogo de este punto del Orden del Día, en seguimiento a los acuerdos tomados en la última sesión celebrada del Comité Técnico se comentaron los siguientes temas:

En seguimiento al proceso de adopción de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) al Fideicomiso, la Concesionaria comentó que después de un análisis y acuerdos con CAPUFE se llegó a la conclusión que será necesario celebrar una Asamblea de Tenedores de Certificados Bursátiles mediante la cual se someta a aprobación la adopción de CAPUFE como parte del Fideicomiso, para lo cual la Concesionara solicitará por escrito al Representante Común convoque a una Asamblea de Tenedores.

Sobre la presentación del presupuesto por parte de la Concesionaria, se tratará en desahogo del Orden del Día.

3.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la designación del auditor externo de los Estados Financieros Reporte del Fiduciario.

En desahogo de este punto del orden del día, Renata Sucarrats informó a los miembros del Comité Técnico presentes que se recibió por parte la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza (Deloitte México) la propuesta económica así como la documentación a ser presentada en términos de la Circular Única de Auditores Externos para llevar a cabo la auditoría de los Estados Financieros del Fideicomiso para el ejercicio 2021. Los documentos presentados por el Auditor Externo se agregan a la presente como **Anexo B**.

4.- Reporte del Fiduciario

En desahogo de este punto del orden del día, Jessica Reyes Corte, en representación del Fiduciario, informó a los presentes los Saldos de la cuenta general y fondos del fideicomiso, los detalles de movimientos del cuarto trimestre del 2021, las razones de cobertura vigentes y el saldo que mantienen los presupuestos autorizados.

Se agrega copia del reporte del Fiduciario a la presente acta como **Anexo C**.

5.- Reporte de Operación y Mantenimiento Menor (tráfico-Ingresos vs prospectado en modelo) y Conservación Mayor

En desahogo de este punto del orden del día, Edilberto Echeverría Castillo, representante del Mayab, expuso a los presentes una presentación con el Reporte de Operación y Mantenimiento Menor y un comparativo de los Aforos-ingresos de la Autopista respecto el cuarto trimestre del 2021 contra el cuarto trimestre del 2020. Asimismo, se presentó un informe sobre los trabajos de Conservación Mayor. Se agrega copia del reporte presentado a la presente acta como **Anexo D**.

Una vez desahogado el presente punto del orden del día, se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6.- Reporte del Ingeniero Independiente.

En desahogo de este punto del orden del día, Oscar Zamudio Herrera en representación del Ingeniero Independiente expuso a los presentes una presentación con el Reporte del Ingeniero Independiente por lo que respecta a la operación del proyecto. Se agrega copia del reporte presentado a la presente acta como **Anexo E**.

Una vez desahogado el presente punto del orden del día, se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

RSGP

7.- Reporte del Auditor de Ingresos.

En desahogo de este punto del orden del día, la señorita Diana Laura del Río, representante del Auditor de Ingresos, expuso a los presentes una presentación con el Reporte del Auditor de Ingresos por lo que respecta a la operación del proyecto. Se agrega copia del reporte presentado a la presente acta como **Anexo F**.

Una vez desahogado el presente punto del orden del día, se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

8.- Reporte del Asesor Financiero.

En desahogo de este punto del orden del día, el señor Armando Vega, representante del Asesor Financiero, expuso a los presentes una presentación con el Reporte del Asesor Financiero por lo que respecta a la operación del proyecto. Se agrega copia del reporte presentado a la presente acta como **Anexo G**.

Una vez desahogado el presente punto del orden del día, se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

9. Asuntos Generales

En relación con este punto del orden del día, Renata Sucarrats expuso a los presentes que la Concesionaria se encuentra en mesas de trabajo con el Ingeniero Independiente a efectos de elaborar una nueva corrida de proyección de presupuesto de Conservación del proyecto a efectos de lograr un correcto ejercicio del presupuesto y no concluir el año con un saldo considerable pendiente por ejercer. En cuanto se cuente con la información, se estará presentando a los miembros del Comité Técnico.

Adicionalmente, las partes acordaron, de forma tentativa, celebrar la próxima sesión ordinaria el próximo 4 de mayo de 2022 a las 11:00 am en las oficinas del Fiduciario o de manera remota, según lo permita las circunstancias. El Fiduciario enviará la convocatoria correspondiente conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

ACUERDOS

PRIMERO.- En virtud de que están presentes la mayoría de los miembros del Comité Técnico, el presidente de la sesión declaró legalmente instalada la misma y en consecuencia válidos los acuerdos que en ella se adopten.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "RGD" and a large circular mark]

[Handwritten signature in blue ink]

SEGUNDO.- Se aprueba el orden del día de la presente sesión en los términos contenidos en la convocatoria correspondiente y de la presente acta.

TERCERO.- En relación con la adopción de CAPUFE como Parte del Fideicomiso, se toma nota de que la Concesionara solicitará por escrito al Representante Común convoque a una Asamblea de Tenedores.

CUARTO.- En términos de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el pasado 26 de abril de 2018 (las "Disposiciones") los miembros del Comité Técnico resuelven ratificar la designación del despacho Galaz, Yamazaqui Ruiz Urquiza S.C. como Auditor Externo del Fideicomiso para llevar a cabo la auditoría de los Estados Financieros del Fideicomiso F/1585 correspondiente al ejercicio 2021.

QUINTO. Se instruye a CIBanco S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria (antes Deutsche Bank S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria) para que en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso DB/1585 realice las gestiones necesarias para formalizar la contratación del despacho Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza S.C. como Auditor Externo para la prestación de servicios profesionales consistentes en la auditoría anual de los estados financieros del fideicomiso correspondientes al ejercicio 2021, en los términos de las Disposiciones y considerando el documento presentado por el propio despacho y que forma parte del presente **Anexo B.** Lo anterior, en el entendido de que los honorarios anuales por dichos servicios serán por la cantidad de \$ 172,258.00 (Ciento setenta y dos mil doscientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y serán pagados con cargo al patrimonio del fideicomiso.

SEXTO.. El Fiduciario deberá notificar la designación del Auditor Externo a la Bolsa Mexicana de Valores a través del SEDI, y a su vez a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) a través del STIV-2, de conformidad con las Disposiciones.

SÉPTIMO.- Se toma nota del informe del Fiduciario relativo los Saldos de la cuenta general y fondos del fideicomiso, los detalles de movimientos del tercer trimestre del 2021, las razones de cobertura vigentes y el saldo que mantienen los fondos de acuerdo a los presupuestos autorizados.

OCTAVO.- Se toma nota del Reporte de Operación y Mantenimiento Menor (tráfico-Ingresos vs prospectado en modelo) y Conservación Mayor presentado por la Operadora y la Concesionaria presentado a los miembros del Comité Técnico.

NOVENO.- Se toma nota del reporte del Ingeniero Independiente presentado a los miembros del Comité Técnico.

Handwritten signature and initials in blue ink, including the letters "RG" and "P".

Handwritten signature in blue ink.

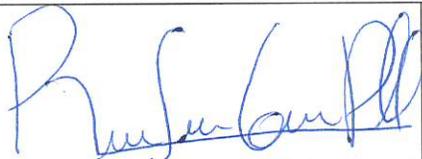
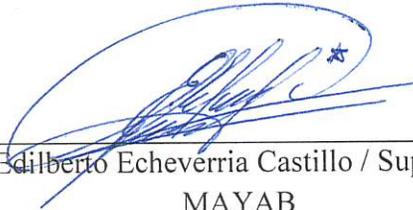
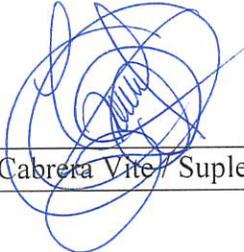
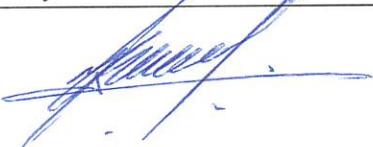
Handwritten signature in blue ink.

DÉCIMO- Se toma nota del reporte del Auditor de Ingresos presentado a los miembros del Comité Técnico.

DÉCIMO PRIMERO.- Se acuerda que la próxima fecha de sesión ordinaria del Comité Técnico se lleve a cabo de forma tentativa, el **próximo 4 de mayo de 2022**. El Fiduciario enviará la convocatoria correspondiente con la logística que marca el Contrato de Fideicomiso.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión a las 13:00 horas del día indicado al rubro, firmando al calce para su constancia los miembros asistentes del Comité Técnico.

FIRMAS DE LOS MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2022 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DB/1585.

	
Renata Sucarrats Gomez Palacio/ Suplente MAYAB	Edilberto Echeverria Castillo / Suplente MAYAB
	
Freya Vite Asensio/ Propietario INVEX	Janet Cabreta Vite/ Suplente INVEX
	
Natividad Claudia Najera / CAPUFE	